



RESOLUCION No. 490-P/CND-IPD-91

Lima, 18 de JUNIO de 1991

Visto el Oficio N°988-FPF-91, presentado por la Federación Peruana de Fútbol ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que el señor CARLOS ALBERTO NAVARRO HERNANDEZ -Periodista Deportivo- viaje a la ciudad de Montevideo-URUGUAY para cubrir información del partido de fútbol entre las Selecciones de PERU y URUGUAY, a realizarse el 19 de Junio de 1991 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y Segunda Disposición Complementaria y Transitoria de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que el señor CARLOS ALBERTO NAVARRO HERNANDEZ -Periodista Deportivo- viaje a la ciudad de Montevideo-URUGUAY para cubrir información del partido de fútbol amistoso entre las Selecciones de PERU y URUGUAY, a realizarse el 19 de Junio de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo N°328 y Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, el indicado periodista deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el - Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
rrv
Exp. N°02624.



Dr. LUIS PICATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Pres N. 480-P/CND 20

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: 17.6.91 FED. PER. FUTBOL	NUMERO 02624
		Of. 988-FPF-91 de 14.	REF. 8:91
Fecha de INGRESO: 17-06-91	ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Periodista Carlos Alberto Navarro Hernández, quién viajará a Uruguay.		
Hora: 10:30 am			
Numero de Folios: (06) 5215			
Registrado por: Ramos			
Pase a:	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 02624 No. de Folio
Remitido por:	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION.	☐ TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Antecedentes Res N 480-P/CND ER

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: 176 P FED. PER. FUTBOL	NUMERO OF. 988-PPF-91 de 14.6.91
	ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Periodista Carlos Alberto Navarro Hernández, quién viajará a Uruguay.	
Fecha de INGRESO: 17-06-91		
Hora: 10:30 am		
Numero de Folios: (06) SEIS		
Registrado por: ROJAS		
Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:		
Recibido por:		
Fecha: Hora:	Observaciones:	5

Pase a: OT. DA	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: JEF		
Recibido por:		
Fecha: 18/6/91 Hora:	Observaciones:	4

Pase a: DEU	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: DAI		
Recibido por: DAI		
Fecha: 17/06/91 Hora:	Observaciones:	3

Pase a: O. AT	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: medo		
Recibido por: perera		
Fecha: 17/06/91 Hora:	Observaciones:	2

Pase a: SR. CREMER/DINADAF	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:		
Recibido por:		
Fecha: 19.06.91 Hora:	Observaciones:	1

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONOS 337070 - 335552
CABLES: "FEPEFUTBOL"
TELEX 20066 PE FEPEFUT
FAX: 333018

Lima, 14 de Junio de 1991.

Of° N° 988-FPF-91

Sr. Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
de Afiliados.



Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país del señor Carlos Alberto Navarro Hernández, periodista de - Campeonísimo E.Y.R. Ltda. quien viajará a Montevideo-Uruguay, para - cubrir las informaciones del partido amistoso entre las Selecciones de Perú y Uruguay, el 19 de Junio de 1991.

Asimismo, solicita se le sea exonerado de los impuestos correspondientes, viajando financiado con sus recursos propios.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

José Grande F.
PRESIDENTE



JQA/oz.

*Tramitar
17-6-91*

*Recibo de Tercero
N° 2024-91
1/m. 02/01*

DEL DEPORTE
DOCUMENTO
FOLIO N° 01
UNO

988
Campeonísimo E.J.R. Ltda.

Av. Arenales 431 Of. 404 Telf. 244808

DEL DEPORTE
BOLETO No. 02
dos

Lima, 14 de junio de 1991

Señores
FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
Presente.-



Muy señores nuestros:

Nos es muy grato dirigirnos a Uds. a fin de comunicarles que con motivo de la preparación de la Selección para la Copa América en su partido a jugarse el miercoles 19 del presente mes en Montevideo, Uruguay hemos designado a nuestro periodista CARLOS ALBERTO NAVARRO HERNANDEZ, quien realizará la cobertura de dicho evento. Por tal razón sirvanse remitir un oficio al I.P.D. para efectos de otorgar la resolución de exoneración de impuestos según ley a nombre de nuestro periodista.

Sin otro particular nos despedimos de Uds.

Muy atentamente

p. CAMPEONISIMO

cnh/FNP


Félix Tito Navarro P.
DIRECTOR

Oreo DPD.
U

CPDP



1991

Socio Activo

No. : 268

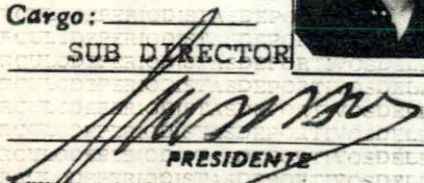
Filial : LIMA

Nombre: CARLOS A.
NAVARRO HERNANDEZ

Centro de Trabajo:
CAMPEONISIMO

Cargo: _____
SUB DIRECTOR




PRESIDENTE

Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa
Deportiva (AIPS) - Federación de Periodistas
Deportivos de América (PEPEDA).

Periodista

Libreta Electoral : 0979131

Libreta Militar : 215691644

Libreta Tributaria : 197

Domicilio : JOSE G AGUILAR 197

FIRMA DEL INTERESADO

EL PRESENTE CARNET ES EL UNICO DOCUMENTO
OFICIAL PARA EL INGRESO A TODOS LOS ESPEC-
TACULOS DEPORTIVOS, QUE SE REALICEN EN EL
PAIS (RESOLUCION 048 - AD - 85 - IPD)

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO - MEDICO

01
ECLINIO

ESTADIO NACIONAL

LIMA-PERU

Rp.

Hoy he examinado al
Sr. Carlos Alberto Navarro
Hernandez, su contrando
se clinicamente en
buen estado. General
cuenta fisicos correa
mental
Se extrinse el pte. por
lo que participo.

14
26
91

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
G. M. P. 10544

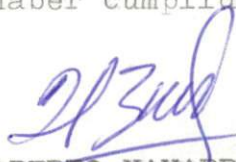
Campeonísimo E.J.R. Ltda.

Av. Arenales 431 Of. 404 Telf. 244808

DEL DEPORTE
FOLIO No. 05
CINCO

C A R T A D E C O M P R O M I S O

Con motivo de jugarse el partido de fútbol entre las selecciones de PERU y URUGUAY en Montevideo y siendo el encargado de viajar para dicha cobertura informativa, me comprometo a retornar inmediatamente de haber cumplido tal cometido



CARLOS ALBERTO NAVARRO HERNANDEZ

L.E. 09079131

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE

Vol. 06
 S. 15

Ej. n. 02624-91

RECIBO N. 2185 -91

He recibido de: F. R. de

Futbol -

La suma OCHENTISEN

Centimos -

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 17 de Junio de 1991



Sello y Firma del Tesorero

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
greso de Personas	
Uso de Trámite (1) Person	0.86
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II.	0.86.

Observaciones:



Círculo de Periodistas Deportivos del Perú

JR. TORRES PAZ 848 - SANTA BEATRIZ - TELEFONO 32-4683

BODAS DE ORO 1941 - 1991

Lima, 17 de junio de 1991

Señores
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

De mi consideración:

Es muy grato dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento que nuestro asociado CARLOS NAVARRO HER-

NANDEZ, carné No 268-LM del programa CAMPEONISIMO estará - viajando al encuentro amistoso de PERU-ECUADOR, estaría saliendo el día 18 y de regreso el 22 del presente.

Por tal motivo solicitamos a Uds. le conceda la exoneración del pago del impuesto y el pasaje aéreo.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,




Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
MIGUEL PORTANOVA CLAROS
TESORERO